

IN MEMORIAM

FRANCESCO GENTILE EN LA ARGENTINA

de

Félix Adolfo Lamas

Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires"

1.- En setiembre de 1998 se realizó en Córdoba, España, con el patrocinio de Caja Sur, un encuentro académico denominado "II Jornadas Hispánicas de Derecho Natural". En dicha ocasión conocí a *Francesco Gentile*, quien disertó sobre el tema: "El principio de subsidiariedad como una reapertura de una pedagogía del derecho natural". Descubrimos que había entre nosotros muchas afinidades espirituales¹, entre ellas principalmente dos, la fe católica y nuestra afición activa a la dialéctica clásica. Iniciamos entonces una relación de amistad identificada con la búsqueda en común del bien de la verdad.

2.- Al año siguiente, también en el mes de setiembre, *Francesco Gentile* viajó por primera vez a la Argentina, a la ciudad de Buenos Aires, invitado por la Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires" en carácter de profesor invitado. Participó en las II Jornadas abiertas de profundización del Doctorado en Ciencias Jurídicas, organizadas y dirigidas por mí en mi Seminario de Filosofía (Dialéctica). El tema común era: "Los principios y el Derecho natural en la metodología de las ciencias prácticas". El tema desarrollado por *Gentile* fue: "El ordenamiento jurídico. Geometría legal y dialéctica jurídica", y fue publicado como capítulo IV de la obra colectiva: "*Los principios y el Derecho natural en la metodología de las ciencias prácticas*" (Bs.As., EDUCA, 2002, ed. A cargo de F.A.L.). Este trabajo es un resumen de su libro "*Ordinamento giuridico...*".

1

¹ Me decía, en su carta del 13-8-2008, y que como se dirá más abajo fuera leía en público en las XII Jornadas del Doctorado: "...sono felice della tua iniziativa che vedo come una festa per il decimo anno della nostra collaborazione fraterna, *austro-boreale*. Giusto dieci anni fa' ci siamo conosciuti a Cordoba, dove Miguel Ayuso aveva convocato *Las II Jornadas Hispánicas de Derecho Natural*, e subito, senza che mai ci fossimo incontrati neppure per il tramite di uno scritto, abbiamo come percepito una sintonia, prima e più che di "contenuti" intellettuali, di "abito" spirituale. Ne è sortita una collaborazione che non ha solo profondamente gratificato noi due: per quanto mi riguarda consentendomi di superare momenti di amarezza determinata da incomprensioni e fraintendimenti particolarmente dolorosi perché assai prossimi. Ma ha consentito a molti di partecipare ad un'avventura culturale e spirituale destinata a crescere nello spazio e a perpetuarsi al di là di noi e delle nostre intenzioni e capacità personali".

3.- En el 2000, las Jornadas del doctorado siguientes fueron sobre el tema: "El Lenguaje y las Ciencias Prácticas". La participación de *Francesco Gentile* fue sobre el tema: "Lenguaje y dialéctica en la experiencia jurídica". Este trabajo fue publicado en la Revista Internacional de FILOSOFÍA PRÁCTICA, Nº I, Buenos Aires, Instituto de Estudios Filosóficos "Santo Tomás de Aquino, 2002. Luego, parcialmente reelaborado, constituyó el segundo codicilo de las sucesivas ediciones de "Ordinamento giuridico..."

4.- En el 2001 organizamos juntos las "Primeras Jornadas ítalo-argentinas de tópica jurídica", que se desarrollaron en dos bloques de intervenciones: el primero en Italia (Padua, Treviso y Venecia), y el segundo en la Argentina (UCA, Doctorado en Ciencias Jurídicas). Asimismo, realizamos las habituales jornadas internacionales del doctorado argentino sobre el tema: "Hecho, valor y norma". A partir de esos acontecimientos, compartimos la dirección de las jornadas del doctorado de la UCA hasta el año 2009 inclusive.

5.- En ese tiempo el prestigio y autoridad intelectual ante las autoridades y claustro de profesores de la Universidad Católica Argentina se hizo máximamente intenso. Consecuencia de ello fueron estos cuatro hechos:

a) Además de Profesor Invitado, se lo designó miembro de la Comisión Asesora del Doctorado en Ciencias Jurídicas.

b) Se celebró un Convenio con la Universidad de Padua mediante el que se instituyó el Doctorado Conjunto entre ambas universidades, cuya dirección fue encomendada a *Francesco Gentile*.

c) Por decisión de la Comisión Asesora del Doctorado (en ausencia de *Gentile*), ratificada por el Consejo Académico de la Facultad de Derecho, se me encomendó la tarea de promover la constitución de una comisión internacional curadora de un libro de homenaje al catedrático patavino. La idea era que dicha obra fuera ocasión de sucesivos actos académicos de homenaje, uno de los cuales se celebraría en la Argentina. De hecho, la comisión internacional se formó en Europa y, aunque en la obra participamos varios autores argentinos, nunca nos fueron remitidos ejemplares para organizar una presentación de esa obra en la UCA.

d) Por eso, la Universidad decidió hacer un homenaje independiente al *Profesor Gentile*, dedicándole una de las jornadas anuales del doctorado, en el año 2008.

6.- El acto de homenaje, que ocupó el lugar de las XI Jornadas Abiertas de Profundización y Discusión del doctorado, bajo el tema: "DIALÉCTICA, DERECHO Y POLÍTICA – HOMENAJE A FRANCESCO GENTILE" se desarrolló durante tres jornadas sucesivas, con el siguiente programa:

El lunes 25 de agosto, 2008:

- Apertura, a cargo del Decano de la Facultad de Derecho y del Director del Doctorado en Ciencias Jurídicas.
- Presentación de las jornadas y del homenaje, a cargo del *Prof. Félix Adolfo Lamas*
- La *Dra. María de Todos los Santos de Lezica* hizo una exposición sucinta del pensamiento iusfilosófico de *Francesco Gentile*.
- *El Prof. Mauro Ronco* dictó una conferencia sobre el tema: *La Escuela de Padua y su influencia en Italia y Europa*

El martes 26 de agosto:

- Se presentó la Colección *Circa Humana Philosophia* (a cargo de los profesores *Javier Barbieri y Úrsula Basset*).
- *El Prof. Daniel Guillermo Alioto*, con una exposición titulada "Una versión dialéctica del Derecho", presentó la traducción argentina de la obra "*Ordenamiento jurídico – Entre virtualidad y realidad*" de *Francesco Gentile*, (Buenos Aires, Instituto de Estudios Filosóficos "Santo Tomás de Aquino", colección CIRCA HUMANA PHILOSOPHIA, 2008, traducción de *María de Lezica*, prólogo mío).

El miércoles 27 de agosto:

- *El Prof. Luis María Bandieri*, con una exposición titulada "Una versión dialéctica y sapiencial de la política", presentó la obra *Inteligencia política y razón de estado* de *Francesco Gentile* (Ediciones de la Universidad Católica Argentina, 2008, traducción de *María de Lezica y Natalia Bustos*, prólogo mío).
- Se leyó un carta dirigida por el *Prof. Gentile* a mí, en la que, entre otras reflexiones, algunas particularmente emotivas para mí, expone, sintéticamente, un argumento de lo que luego sería su obra "*Legalità, giustizia, giustificazione*" (Colección "I quaderni", Roma, Edizioni Scientifiche Italiane, 2008).
- Yo tuve a mi cargo las palabras finales del homenaje y el cierre de las jornadas.

7.- Paralelamente a su actividad académica en la Universidad Católica Argentina, cabe mencionar su intensa participación en la vida institucional y de investigación del Instituto de Estudios Filosóficos "Santo Tomás de Aquino" de Buenos Aires.

Fue miembro del Comité Científico de la Revista Internacional de Filosofía Práctica, de la Colección "Circa Humana Philosophia" y del Instituto mismo, así como de su página electrónica www.viadialectica.com. Pero, más allá de los aspectos formales de su relación institucional con nuestro instituto, lo que debe resaltarse en especial es su presencia y su autoridad intelectual entre nosotros, su participación en la elaboración de proyectos y en la toma de decisiones. Y a través de nuestro instituto, su pensamiento y su obra se difundió, más allá de las fronteras argentinas, en Chile y Brasil.

8.- Uno de los frutos de esa cooperación fue la tesis doctoral de *María de Todos los Santos de Lezica* que, con el título de "Dialéctica y Método del Derecho – Dos versiones contemporáneas del pensamiento clásico", examinó el pensamiento del maestro de Padua, comparándolo con el aristotelismo y el tomismo sustentado en general en nuestro instituto. Esta obra se publicó, como ya se indicó más arriba, en nuestra colección, con una hermosa *prefazione* de *Francesco Gentile*.

9.- Han quedado truncos muchos proyectos comunes ambiciosos. Y han quedado pendientes de examinar en consorcio intelectual amistoso algunos temas centrales de nuestros respectivos pensamientos filosóficos, como ser: el propio concepto de experiencia, al que ambos aludimos reiteradamente, el realismo como actitud intelectual, el carácter anhipotético de los principios, la relación nocional de autonomía y autarquía, y tantos otros... Es de esperar que en el futuro próximo haya sucesivas investigaciones, en ambos hemisferios, que permitan profundizar un pensamiento profundo, a la vez clásico y original, y en esa misma medida difícil. *Francesco Gentile* fue cabeza de escuela, de una escuela extensa e intelectualmente potente, y nosotros quisiéramos en la medida de lo posible que ella se continuara haciendo presente en la Argentina. Los discípulos y amigos del maestro patavino, tanto los antiguos como los más nuevos, deben saber que tienen su lugar entre nosotros y que nuestros instrumentos institucionales y de difusión científica están a su disposición.